

	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</b>		
	<b>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA</b>	<b>100-21-3305</b>	
PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS		<b>VERSIÓN : 02</b>	
<b>NTC ISO 9001:2015</b>	<b>NOTIFICACION POR ESTADO</b>	<b>PÁGINA 1 DE 1</b>	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PJC	002-2018	JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA	I.T.T.B.	diecinueve (19) de Noviembre de 2018	Auto mediante el cual resuelve avocar conocimiento e iniciar etapa persuasiva de Proceso de Jurisdicción Coactiva por fallo de PAS 04-07-007-2016.	1. C Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **\_MARTES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2018\_** A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.) POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PM).

  
**WILSON CALA ARDILA**

Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.